



World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: WDS/AN/CAeM/AMP

GINEBRA, 3 de diciembre de 2013

Asunto: Ejecución de la evaluación y documentación de competencias que ha de reunir el personal meteorológico que presta servicios a la aviación civil internacional antes del 1 de diciembre de 2013

Finalidad: Tomar nota de la información que se proporciona a continuación

Estimado señor/Estimada señora:

Como sin duda sabrá, en el Decimosexto Congreso Meteorológico Mundial, celebrado en junio de 2011, se adoptó la decisión de revisar el Volumen I del *Reglamento Técnico* (OMM-Nº 49) y, en especial, la aplicación obligatoria de un sistema para evaluar y documentar las competencias que ha de reunir el personal de meteorología aeronáutica (es decir, los pronosticadores y observadores meteorológicos aeronáuticos) del 1 de diciembre de 2013.

La Comisión de Meteorología Aeronáutica (CMAe) encargó a un grupo de expertos la elaboración de material de orientación pertinente y, en particular, un kit para guiar y respaldar la ejecución de la evaluación de competencias, y ofreció una serie de talleres temáticos en todas las Regiones de la OMM.

Como otra medida de apoyo, en el sitio web de formación profesional de la Comisión, www.caem.wmo.int/moodle, se publicaron módulos de formación en línea destinados a ayudar a los Miembros a suplir las carencias o los déficits de conocimientos o competencias de base detectados en las evaluaciones.

En este sentido, desearía destacar la importante función que los Centros regionales de formación (CRF) de la OMM desempeñan en el cumplimiento satisfactorio de las normas sobre competencias del personal de meteorología aeronáutica. La Comisión de Meteorología Aeronáutica continuará cooperando con la red de CRF y otros institutos de enseñanza y formación profesional en el ulterior perfeccionamiento de los mecanismos, documentados con arreglo a los principios del sistema de gestión de la calidad, con objeto de apoyar la enseñanza, la formación profesional y las “mejores prácticas” en la evaluación del personal de meteorología aeronáutica.

Para que la Comisión evalúe el grado de cumplimiento y las necesidades de asistencia adicional o de apoyo en materia de aplicación, le agradecería que informase a la Secretaría sobre el nivel actual de cumplimiento de la evaluación de competencias de los pronosticadores y observadores meteorológicos aeronáuticos, por medio de las categorías que se especifican a continuación:

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6732)

copia: Jefe de la Sección de Meteorología, sede de la OACI, Montreal, Canadá (para información)

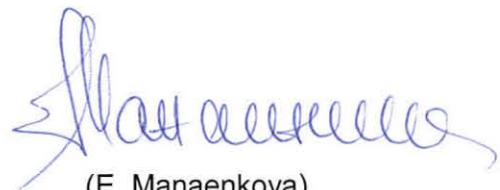
- 1) ejecución no iniciada;
- 2) normas sobre competencias de la OMM adaptadas a los requisitos y las condiciones nacionales;
- 3) proceso de evaluación y calendario elaborados;
- 4) evaluación iniciada;
- 5) evaluación completada.

Si el estado de aplicación en la organización que presta servicios meteorológicos a la aviación civil internacional aún no puede considerarse como plenamente conforme a las normas pertinentes de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) que figuran en el párrafo 2.1.5 del Anexo 3 de la OACI, se aconseja informar a la OACI (a través de la autoridad meteorológica designada por su Gobierno ante la OACI, en caso de que usted no sea la persona designada), sobre esta situación mediante el procedimiento normalizado de presentación de diferencias, y especificar la fecha y el modo en que espera cumplir con los requisitos en el futuro.

Dicha notificación protegerá a usted y a su Servicio de graves consecuencias jurídicas en el caso de un incidente o accidente por causas meteorológicas que se considere asociado al incumplimiento de las normas de la OACI. También le agradecería que enviase una copia de dicha notificación a la OMM para ayudar a analizar y priorizar las necesidades de apoyo adicional que su Servicio pudiera requerir a fin de cumplir con los requisitos establecidos.

Espero sinceramente que esta información le resulte útil y quedo a la espera de su información sobre cualquier problema que pudiera afrontar en esta difícil situación.

Le saluda atentamente.



(E. Manaenkova)
por el Secretario General